

152¹⁶⁰

Quito, a 1 de marzo de 2007

Señores
**Junta General de Accionistas de
VENERAB SEGURIDAD CIA. LTDA.**
Presente.-

De mi consideración:

2006

Cumpliendo lo establecido en la Resolución No. **92-1-4-3-0013** de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación presento el siguiente :

INFORME ANUAL DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2006.

La Compañía VENRAB SEGURIDAD CIA. LTDA. Para el ejercicio económico del año 2006 se estableció como objetivo el ingreso al mercado para brindar servicios de vigilancia y seguridad física y electrónica, lo cual ha sido algo difícil dada la competencia que existe en el mercado, pero los objetivos planteados se han venido cumpliendo paulatinamente en estos pocos años de funcionamiento de la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Todas las actividades cumplidas durante el año 2006 se han realizado en estricto cumplimiento de las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios. Los resultados están presentes y se los puede apreciar en los datos y las cifras de los informes presentados, así como en las instalaciones y la distribución actual.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2006, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No hay ningún hecho extraordinario que comentar

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2006.

Las utilidades al no ser muy altas como se esperaba se irán acumulando en la cuenta de utilidades retenidas hasta alguna disposición de la junta general de accionistas.

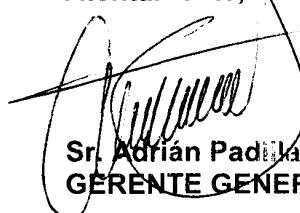
5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Junta General de Accionistas deberá presentar sus ofertas a empresas tanto del sector público como privado en mayor cantidad ya que ahora cumple con todos los requisitos solicitados para poder convertirse en proveedor de servicios de vigilancia a dichas instituciones.

6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La compañía como segundo año de funcionamiento normal a tenido una mejora al no obtener perdida y lograr tener una utilidad aunque no muy alta, se puede notar que las actividades y la eficiencia de la misma están mejorando continuamente.

Atentamente,



Sr. Adrián Padilla
GERENTE GENERAL

16 MAYO 2007